



# JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO No.: CV-ANG-LP-001-2021  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: 001  
OBRA PÚBLICA: CONSTRUCCIÓN DE 38 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL MEDIANTE EL SISTEMA CONSTRUCTIVO TIPO MONOLITICO (MOLDE) EN LA LOCALIDAD LA REFORMA, DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

Con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa, se celebra el acto de junta de aclaraciones de la licitación pública identificada con folio **CV-ANG-LP-001-2021**, relativa a los trabajos de:

CONSTRUCCIÓN DE 38 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL MEDIANTE EL SISTEMA CONSTRUCTIVO TIPO MONOLITICO (MOLDE) EN LA LOCALIDAD LA REFORMA, DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las 10:00 horas del día 19 de marzo de 2021 en la sala de juntas de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa ubicada en Av. Insurgentes 198 Sur, centro Sinaloa C.P. 80129: se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la primera junta de aclaraciones a la licitación en comento.

El Mtro. Cruz Noe Heredia Ayón cuyo cargo es Director de la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa, con nombramiento otorgado el 08 de marzo de 2021 por el Gobernador Quirino Ordaz Coppel y de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 18 fracción III del decreto 815 "Ley de Vivienda para el Estado de Sinaloa" publicado en el periódico oficial el 15 de agosto del año 2018, otorga facultades a la Arq. Noemí Elizabeth Guerrero Higuera, Jefe del Dpto. de Proyectos y Vivienda de la CVIVE para presidir este evento.

La Arq. Noemí Elizabeth Guerrero Higuera, Jefe del Dpto. de Proyectos y Vivienda de la CVIVE, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente acta solventará las preguntas de carácter técnico, jurídico y administrativo.

Se declara iniciado el presente evento, informando a los presentes el nombre de las empresas que manifestaron interés para participar el proceso de referencia:

| Razón social del licitante         |
|------------------------------------|
| 1. VICTOR HUGO BELTRÁN VALENZUELA  |
| 2. EDIFICADORA SIGOM S.A DE C.V.   |
| 3. JESUS ARMANDO MASCAREÑO GAXIOLA |

La Arq. Noemí Elizabeth Guerrero Higuera, hace del conocimiento de los asistentes, el contenido de la convocatoria donde se describen las generalidades de la obra tal y como se muestra a continuación:



# JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO No.: CV-ANG-LP-001-2021  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: 001  
OBRA PÚBLICA: CONSTRUCCIÓN DE 38 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL  
MEDIANTE EL SISTEMA CONSTRUCTIVO TIPO MONOLITICO (MOLDE) EN LA LOCALIDAD  
LA REFORMA, DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

Una vez entregada la documentación requerida en las bases, deberán entregar sus ofertas técnica y económica debidamente firmadas, en idioma español, en un sobre cerrado; en la fecha indicada.

El acto de apertura de propuestas técnicas y económicas se encuentra programado para el día 02 de abril de 2021, sin embargo, se establecieron las siguientes fechas para los eventos señalados:


| Evento                                                   | Fecha         | Hora       |
|----------------------------------------------------------|---------------|------------|
| Presentación y apertura propuestas técnicas y económicas | 05 abril 2021 | 10:00 hrs. |
| Evaluación de propuestas técnicas y económicas           | 07 abril 2021 | 10:00 hrs. |
| Fallo                                                    | 09 abril 2021 | 10:00 hrs. |

Durante la sesión, se hizo entrega de manera electrónica del proyecto ejecutivo así como de los anexos técnicos y económicos que deberán entregarse en el acto de presentación de propuestas.

No se realizaron preguntas, los asistentes a este acto manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer con respecto a la licitación así como ninguna objeción respecto a este acto.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 48 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia del acta en la Dirección de Administración y Finanzas de la CVIVE cuyo domicilio está referido en el párrafo segundo de ésta acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 10:45 horas del día de su inicio, por lo que, para los efectos legales se cierra la presente acta y se firma de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

  
Arq. Noemi Elizabeth Guerrero Higuera  
Jefe de Dpto. de Proyectos y Vivienda

  
Lic. Ted Andrey Dominguez Romero  
Representante de Edificadora  
Sigom S.A de C.V.





# JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO No.: CV-ANG-LP-001-2021

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.: 001

OBRA PÚBLICA: CONSTRUCCIÓN DE 38 ACCIONES DE RECAMARA ADICIONAL MEDIANTE EL SISTEMA CONSTRUCTIVO TIPO MONOLITICO (MOLDE) EN LA LOCALIDAD LA REFORMA, DEL MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

*Carmen Aylín García M.*

Lic. Carmen Aylín García Martínez  
Titular del Órgano Interno de Control

Ing. Oscar Augusto Mejía Castro  
Testigo Social

*Victor Hugo Beltrán Valenzuela*

Lic. Victor Hugo Beltrán Valenzuela

*Jesús Armando Mascareño Gaxiola*

Lic. Jesús Armando Mascareño Gaxiola